

INFORME ARGENTINA Nº 44/2022
Período: 26/11/2022 – 02/12/2022
Área de Estudios Internacionales
EPyG-UNSAM

1. Presentaron el Plan Anual Antártico 2022-2023
2. El Consejo de Disciplina del Ejército Argentino decidió trasladar al sargento denunciado por acoso en el Regimiento Posadas
3. Avances y modernización de aeronaves en FAdeA: entrevista al jefe de Programas Militares
4. Inauguran en Puerto Iguazú el primer edificio militar sustentable del país
5. El Gobierno nacional otorgará un bono de fin de año para las Fuerzas Armadas
6. La Cancillería argentina rechazará la intención británica de enviar soldados de Kosovo a las Islas Malvinas para entrenamiento
7. Robo del misil del Ejército en 2015: un juez determinó que fue una “operación mediática”

1. Presentaron el Plan Anual Antártico 2022-2023

Según informan la agencia de noticias *Télam* y el *Ministerio de Defensa*, la Dirección Nacional de la Antártida presentó el Plan Anual Antártico Argentino 2022-2023 en el Salón Dorado del Palacio San Martín, del Ministerio de Relaciones Exteriores. El plan contiene todas las actividades científicas y logísticas que Argentina desarrollará en la Antártida, del 1 de noviembre del presente año al 31 de octubre del próximo.

Entre los proyectos científicos aprobados, fueron destacadas investigaciones sobre cambio climático, biodiversidad, sismología, actividad de volcanes submarinos y efectos de la contaminación. Algunas de las principales novedades informadas incluyen la instalación de un Observatorio Robótico en la base Belgrano II, así como la conformación de una red de vigilancia sismológica y vulcanológica en la Isla Decepción.

Además, se dará continuidad a las tareas de reactivación de la base Petrel, la instalación de antenas satelitales en Belgrano II y la construcción de nuevos laboratorios en las bases Orcadas, San Martín y Esperanza. Finalmente, se destacó la primera designación de una mujer al frente de una base.

Durante el acto el Ministro de Defensa ratificó la importancia que el sector antártico tiene para el Estado Argentino. El Ministro no dejó de hacer hincapié en la idea de una Argentina bicontinental.

El Plan Antártico reúne 56 proyectos y a 115 grupos de investigación científica. En las investigaciones previstas participarán más de 200 científicos, junto a cientos de técnicos y efectivos de las Fuerzas Armadas. Se desataca además, la instalación de tres laboratorios financiados por el programa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación a través del plan “Construir Ciencia”. (*Télam, Sociedad, 26/11/2022; 28/11/2022*)(*Ministerio de Defensa, Noticias, 28/11/2022*)

2. El Consejo de Disciplina del Ejército Argentino decidió trasladar al sargento denunciado por acoso en el Regimiento Posadas

Según consigna *El Territorio*, un sargento que trabajaba en el sector cocina del Casino de Suboficiales del Regimiento Posadas y habría sido acusado por sus compañeras por acoso sexual, por lo que fue desplazado a otro sector. Según el Coronel Sergio Jurczyn, comandante jefe del Regimiento Brigada de Monte XII, si bien no hubo denuncia formal del hecho, el Consejo de Disciplina dictó la medida definitiva contra el sargento por “uso de lenguaje impropio” luego de que una voluntaria diera novedad de los hechos a la cadena de mando.

El parte oficial afirma que “la institución lleva adelante una clara y estricta política de género que comprende la aplicación inmediata de protocolos de actuación, a fin de establecer posibles faltas y dar la debida contención a las víctimas” (*El Territorio, Policiales, 26/11/2022*)

3. Avances y modernización de aeronaves en FAdeA: entrevista al jefe de Programas Militares

La sección DEF de *Infobae* realizó una entrevista a Sebastián Serrudo, jefe de Programas Militares de la Fábrica Argentina de Aviones (FAdeA). La nota señala que luego de la recuperación en 2009 de los activos de la ex-FMA (Fabrica Militar de Aviones, privatizada en la década de los ´90 a favor de Lockheed Martin), rebautizada como FAdeA (Fabrica Argentina de Aviones), se dio comienzo a un lento proceso de recuperación de las máquinas-herramientas, talleres, hangares, pistas y del personal calificado para la industria aeroespacial.

Entre los nuevos modelos y actualizaciones en los que trabaja FAdeA destacan el IA-100B Malvina, el IA-63 Pampa, el C-130 Hércules y el Pucará Fénix. Del IA-100B Malvina, Serrudo sostuvo que “más del 70% de sus componentes son diseñados y producidos por empresas argentinas, y solo el motor, la hélice y la aviónica están a cargo de proveedores extranjeros. En lo que hace a costos, el precio de venta del IA-100B Malvina será muy competitivo en su categoría”.

Respecto del IA-63 Pampa, comentó que “el avión de entrenamiento avanzado y ataque ligero es el producto estrella de FAdeA por su nivel de complejidad tecnológica y los contratos vigentes para su mantenimiento, modernización y producción del

estándar IA-63 Pampa III Block II. Más de un 15 % de los componentes del Pampa son provistos por PyMEs argentinas, y se trabaja para incrementar ese porcentaje al máximo posible. Otro elemento fundamental del sistema de armas Pampa es su simulador de vuelo, el cual es desarrollado por personal de FAdeA según las normas de calificación internacionales. El simulador tiene una cabina real de IA-63, en cuyo puesto de pilotaje delantero se sienta el piloto y cuenta con el mismo instrumental que el Pampa III (tres pantallas digitales), y en el puesto trasero aloja el hardware específico”.

Sobre el proceso de modernización de los C-130 Hércules de las FFAA, comentó que “permitió dotar al avión de un instrumental digitalizado en las cabinas, nuevos equipos de navegación, comunicaciones, búsqueda y rescate (SAR) y esquema de pintura gris de superioridad aérea, entre otros. Específicamente para tareas SAR, la Fuerza Aérea determinó la necesidad de dotar a sus KC-130H con plataformas electroópticas giroestabilizadas (FLIR), para visión diurna y nocturna”.

Finalmente, del proyecto Pucará Fénix Serrudo explica que “El prototipo Pucará Fénix ya completó su campaña de certificación. Respecto a la versión original, el IA-58, el Pucará Fénix incorpora nuevos motores con sus respectivos carenados, hélices cuatripalas de materiales compuestos, nueva aviónica, luces de cabina y exteriores compatibles con el uso de gafas de visión nocturna, aire acondicionado y modificaciones en el puesto trasero de la cabina. La entrega del prototipo está prevista para mediados de 2023, en tanto los tres aviones de serie deben entregarse a la Fuerza Aérea entre 2024 y 2025”. (*Infobae, DEF, 26/11/2022*)

4. Inauguran en Puerto Iguazú el primer edificio militar sustentable del país

El *Ministerio de Defensa* comunicó que se inauguró un nuevo edificio de la Escuela Militar de Monte, perteneciente al Ejército Argentino, en Puerto Iguazú (Misiones). La nueva obra se desarrolló bajo el concepto de “energía limpia” y cuenta con un campo de 338 paneles solares que abastecen los requerimientos energéticos del edificio, así como del resto de la Unidad y del Barrio Militar. De esta forma, se reduce hasta un 70% la demanda de electricidad a la red. Además, todo el edificio cuenta con cerramientos que permiten una mejor aislación térmica e incrementan su eficiencia. (*Ministerio de Defensa, 30/11/2022*)

5. El Gobierno nacional otorgará un bono de fin de año para las Fuerzas Armadas

De acuerdo a lo informado por la agencia *Télam*, el Decreto 798/2022 del Poder Ejecutivo estableció el pago de una suma fija al personal en actividad de las Fuerzas Armadas, por un monto de 30 mil pesos. El fin sería mantener una adecuada jerarquización en relación con “la capacidad, responsabilidad y dedicación para la correcta ejecución de las actividades que desarrolla el personal involucrado” informaron desde el Ministerio de Defensa. (*Télam, Política, 30/11/2022*).

6. La Cancillería argentina rechazará la intención británica de enviar soldados de Kosovo a las Islas Malvinas para entrenamiento

Según informa el diario *Clarín*, la Cancillería argentina recibió un alerta de la embajada argentina en Serbia. Concretamente, un aviso del embajador Osvaldo Mársico indicando que el parlamento kosovar aprobó el envío de soldados a las Islas Malvinas como una “misión de apoyo a la paz”, siendo esto parte de los acuerdos militares suscritos con el Reino Unido.

El comunicado de Cancillería expresa que “el gobierno rechaza en forma contundente la intención de enviar nuevas tropas militares a las Islas Malvinas, territorio argentino ilegítimamente ocupado por el Reino Unido, los que constituyen una injustificada demostración de fuerza y un deliberado apartamiento de los llamamientos de numerosas resoluciones internacionales de la Asamblea General de las Naciones Unidas y de otros foros internacionales”.

Clarín destaca que Argentina nunca reconoció la independencia de Kosovo, provincia de Serbia duramente bombardeada por la OTAN en el contexto de la guerra de los Balcanes. Tampoco es reconocida por Rusia, China, España, Grecia, Rumania, entre otros países. La especulación argentina respecto del potencial antecedente jurídico internacional que sentaría reconocer la secesión de Kosovo habría jugado un papel importante en la negativa, intentando así resguardar el reclamo por Malvinas.

Perfil comentó que la Cancillería argentina anunció que "llevará adelante una enérgica protesta formal" dirigida a Reino Unido, ya que el envío de “Fuerzas de Seguridad” kosovares al Atlántico Sur contraviene específicamente la resolución 31/49 de la Asamblea General de la ONU, que insta a ambas partes a que se abstengan de adoptar decisiones unilaterales que entrañen la introducción de modificaciones en la situación mientras las Islas están atravesando el proceso de negociación recomendado por la misma Asamblea.

Al mismo tiempo, se puso el foco en que la iniciativa entraría en contradicción con "la resolución 41/11 de la Asamblea General (Zona de Paz y Cooperación en el Atlántico Sur), que exhorta a los Estados de todas las demás regiones, en especial a los Estados militarmente importantes, a que respeten escrupulosamente la región del Atlántico Sur como zona de paz y cooperación, en particular mediante la reducción y eventual eliminación de su presencia militar en esta región. (*Clarín, Política, 01/12/2022*)(*Perfil, Política, 02/12/2022*).

7. Robo del misil del Ejército en 2015: un juez determinó que fue una “operación mediática”

De acuerdo con lo informado por *Tiempo Argentino*, el juez Alejo Ramos Padilla determinó las responsabilidades de militares de una guarnición en lo que fue un extraño episodio de robo de un misil de alto poder destructivo en enero de 2015.

Según el juez se trató de una operación “que tuvo como única finalidad ser descubierta para, de ese modo, causar un daño”. En una resolución de 150 páginas procesó a dos oficiales de la Policía de la Ciudad de Buenos Aires y a un militar en actividad, aunque ninguno de los imputados irá preso.

Entre los fundamentos el juez señaló que “es evidente que el o los autores no actuaron guiados por una finalidad económica, sino muy posiblemente motivados por la intención de causar un daño y/o perjudicar a alguna autoridad. Por ese motivo, fue su voluntad que la sustracción del misil fuera conocida, como así también que el proyectil luego apareciera”. *Tiempo Argentino* sugiere la hipótesis de una interna en las fuerzas armadas con ligazones en los servicios de inteligencia.

Página 12, por su parte, comenta que el poder destructivo del misil era tal que podía perforar 90 centímetros de acero, ya que fue diseñado para acciones anti-tanque con protección ERA (Energetic Reactive Armour). Es decir, podía perforar un blindaje que reacciona al impacto de un proyectil. A su vez, se trataba del armamento más importante que había en ese depósito de municiones.

Los tres miembros del Ejército alcanzados por la resolución son Leonardo José Córdoba, procesado como autor del robo; Héctor Enrique Valenzuela, señalado como encubridor (ambos se desempeñan actualmente como oficiales de la policía de la Ciudad); y el teniente coronel Fabián Torrenco, segundo jefe del Regimiento, procesado por no disponer las medidas de custodia necesarias sobre el armamento bajo su custodia. Asimismo, Ramos Padilla le dictó la falta de mérito al capitán Gonzalo Gottifredi.

Ámbito, se hizo eco de los comentarios de Agustín Rossi, actual interventor de la AFI y en ese entonces Ministro de Defensa, quien sostuvo en Twitter: "La verdad salió a la luz. La justicia comprobó que el 'robo' del misil en 2015, cuando era Min. de Defensa, fue una 'escena' con el único objetivo de 'hacer daño' al gobierno de Cristina Kirchner".

El misil apareció en julio de 2022 en el barrio de Los Hornos en La Plata. Fue hallado por empleados municipales que realizaban sus tareas en el lugar. (*Tiempo Argentino, Política, 01/12/2022*)(*Página 12, Política, 02/12/2022*) (*Ámbito, Política, 02/12/2022*)

Sitios Mencionados

www.telam.com.ar

www.infobae.com

www.elterritorio.com.ar

www.argentina.gob.ar/ejercito

www.argentina.gob.ar/fuerzaaerea

www.argentina.gob.ar/defensa

www.clarin.com

www.tiempoar.com.ar

<https://www.ambito.com>

<https://www.pagina12.com.ar>

<https://www.perfil.com/>

Equipo: Alejandro Frenkel (Coordinador, doctor en Ciencias Sociales); Juan Ignacio Percoco (supervisor, doctorando en Relaciones Internacionales); Bruno Dalponte (supervisor, Doctor en Ciencia Política y Estudios Internacionales); Nicolás Mayorga (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Lautaro Bermúdez (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales); Pablo Azcurra Arndt (redactor, estudiante de Relaciones Internacionales)